

# Parte a Costa Rica el Cnel. Claramount

Con destino a Costa Rica, salió ayer por la mañana el coronel Ernesto Claramount Rozeville, candidato a la presidencia de la república por la Unión Nacional Opositora.

Su traslado a ese país, obedece —según reporte oficial—, a su decisión personal, luego de haber recibido tres alternativas que le presentaron altos jefes militares en representación de la Fuerza Armada.

Al llegar a San José, Costa Rica, el coronel Claramount Rozeville, fue entrevistado por representantes de la prensa costarricense,

pero se negó a dar declaraciones. Poco antes de abandonar el territorio nacional, el coronel Ernesto Claramount Rozeville formuló una declaración oficial, cuyo texto fue dado a conocer por las autoridades. Dice así, el texto del documento:

“Declaración para la prensa. 1º) Que salgo voluntariamente de la República de El Salvador, habiendo recibido plenas garantías de mi integridad personal en nombre de la Fuerza Armada, por los señores coroneles José Napoleón Agreda, Antonio López y José

— Pasa a la página 6 —

## Prorrogado por 2 años Impuesto Selectivo ayer

Por dos años fue prorrogado ayer el Impuesto Selectivo al Consumo, por la Asamblea Legislativa.

La prórroga de dicha ley, que establece impuestos a ciertos artículos de consumo, fue mencionada por los diputados Pedro Carballo Álvarez, Adolfo Cuéllar Martínez y Rafael Villavicencio Miranda.

La copia de ese decreto legislativo es el siguiente:

La Asamblea Legislativa de la república de El Salvador, considerando:

I Que por decreto legislativo

— Pasa a la página 6 —

## Decretada Ley de Estado de Sitio

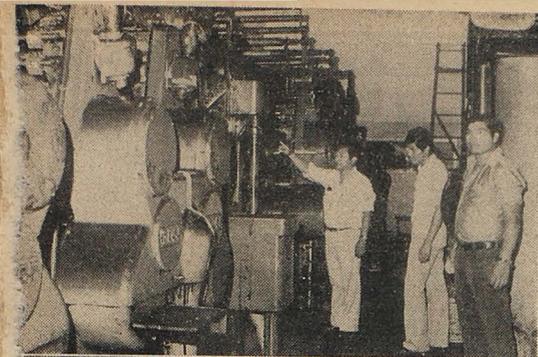
El Estado de Sitio fue decretado

Nacional Legislativo para treinta días, debido a las circunstancias políticas del país. El decreto entró en vigencia desde las cinco de la tarde, que se emitió. El decreto dice en su letra: “La Asamblea Legislativa de la república de El Salvador, considerando:

1.—Que la paz y tranquilidad del país se encuentran gravemente amenazadas como consecuencia de los últimos acontecimientos políticos propiciados por elementos

contrarios al orden constitucional y republicano, que pretenden alcanzar el poder por la fuerza y desquiciar el orden institucional, y

— Pasa a la página 6 —



DAÑOS. Piqueteros que penetraron ayer por el portón poniente de LA PRENSA GRAFICA, ocasionaron serios daños en la rotativa y ruteadoras (abajo). Los asaltantes se dirigieron luego al edificio administrativo para destruir las vidrieras. Trabajadores muestran la maquinaria dañada.

## Turbas asaltan y causan daños a LA PRENSA GRAFICA

Grupos de piqueteros atacaron ayer el edificio de LA PRENSA GRAFICA, causando daños en la parte exterior del edificio, porteria y parte de prensas. Las turbas llegaron armadas de garrotes, piedras, palos y objetos contundentes de hierro, con los cuales rompieron las cortinas de las puertas de la parte frontal del edificio y el portón que comunica con bodegas. Algunos de los piqueteros lograron introducirse al interior de la primera planta y destruyeron mobiliario, un reloj marcador e intentaron prender fuego a la máquina rotativa. La acción inmediata de los empleados no permitió que el fuego se extendiera.

En los momentos del ataque, ocho y media de la mañana, se encontraba en el edificio la mayoría del personal, que vivió momentos de angustia.

Media hora más tarde, se presentaron efectivos del ejército para

— Pasa a la página 22 —

## Consigna del comunismo era seguir agitación, dice boletín

La consigna del Partido Comunista Salvadoreño era continuar la ola de agitación hasta crear un estado caótico en la vida nacional y propiciar víctimas que la subversión calificaba como “cuota de sacrificio”, informa boletín oficial. El informe dice textualmente: “De acuerdo con los servicios de inteligencia del Alto Mando de la Fuerza Armada, la dirigencia del Partido Comunista Salvadoreño, había ordenado incrementar, a partir de este lunes 28 de febrero, toda clase de agitación. Como la situación está en este momento bajo control de las fuerzas militares y los cuerpos de seguridad pública, da a la mención

nada dirigencia, justificación de su fracaso, ante los partidos comunistas internacionales.

La consigna recibida era de continuar la ola de agitación hasta crear un estado caótico en la vida

— Pasa a la página 22 —

## Autoridades reconocen a varias víctimas de tragedias

La Juez Séptimo de Paz y el forense de turno, en el pasado fin de semana, reconocieron varias personas que perdieron la vida, en diferentes circunstancias el sábado y domingo, en San Salvador. En la morgue del Hospital Bloom, se reconoció el cadáver de la niña Marta Alicia Jurado Agovia, de 11 años, quien pereció de los golpes recibidos en un accidente de tránsito, en la carretera al Puerto de La Libertad.

También el sábado en la noche, la juez 7o. de Paz, de San Salvador, doctora Ana Gladys Chávez de Menéndez, reconoció el cadáver de Francisco Solórzano, de 60 años. Este murió a consecuencia de un accidente de tránsito.

— Pasa a la página 22 —



ATENCIÓN. Los centros asistenciales de esta capital, tuvieron ayer mayor movimiento de atención de los numerosos casos a raíz de los disturbios.

## Reconocimiento de muertos en la morgue

Cuatro muertos había ayer en la morgue del Hospital Rosales y otros cuatro más, en las salas de la Unidad de Emergencia del mismo centro, que aún no habían sido trasladados a la morgue, según informaron médicos de allí.

Agregaron los facultativos que habían atendido en dicha Unidad, más de 50 heridos de bala, unos graves que ameritaron intervenciones quirúrgicas y otros que también fueron internados para su observación médica.

Dijeron que por la mañana, estuvieron llegando al hospital, hasta dos ambulancias juntas de la Cruz Roja, transportando heridos y golpeados graves.

Al mediodía, una señora de apellido Aldana, ingresó con una lesión en la garganta, causada

— Pasa a la página 6 —

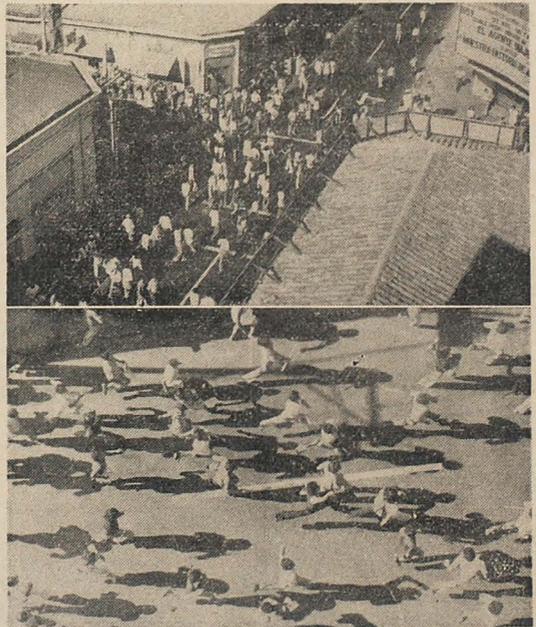
## Con nuestros lectores

Con motivo de los lamentables y dolorosos sucesos ocurridos ayer en nuestra capital, y de la cobarde agresión de que fuera víctima LA PRENSA GRAFICA, la edición de esta fecha sale a luz con muchos sacrificios y dificultades.

Nuestro deber de informar, dentro de los cánones legítimos que nos traza nuestra Constitución, nos acarreo la reacción de piqueteros y turbas desbocadas, que irrumpieron en nuestras oficinas y talleres causándonos daños materiales que gracias a la actividad y magnífica buena voluntad de nuestro personal, se han podido superar.

Al expresar nuestra más firme protesta por esta acción detestable contra la libertad de información, pedimos a nuestros lectores y amigos, la comprensión del caso, pues seguiremos siempre firmes sirviéndole al país, en las líneas de rectitud, honestidad, objetividad, que han sido características de esta empresa.

LA DIRECCION.



PIQUETEROS. Grupo de piqueteros que ayer en la mañana se apostaron frente al edificio de LA PRENSA GRAFICA, causando graves daños materiales. Se introdujeron al interior del edificio, rompiendo una puerta y destrozando vidrieras, mobiliario y daño a la maquinaria.